



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



OFICIO No. SCV-INC-DNASD-SD-14- 0023597-OF

Guayaquil, 13 AGO 2014

Abogado
Luís Alberto Andrade Peñafiel
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. **SCV.INC.DNASD.SD.14.0004175** del 25 de junio del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Baba, el 23 de julio del 2014 se resolvió declarar disuelta la compañía **GRAFINDUSTRIC S.A.** por incurrir en lo dispuesto en los numerales 6 y 8 del Art. 361 de la Ley de Compañías; y se lo NOMBRÓ a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía **GRAFINDUSTRIC S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**

Guayaquil, a **13 AGO 2014**

Ab. Luis Alberto Andrade Peñafiel
C.C. No. 120390499-8

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)
Teléfonos: (04) 2325380
www.supercias.gob.ec

AOP/Exp. 140191

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

HORA:
9:37

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: N. R. Rello



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

BABA

Bella y Noble

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

registrodelapropiedadbaba2012@hotmail.es

CERTIFICO.- QUE SE HA PROCEDIDO A INSCRIBIR EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE LA **COMPAÑÍA GRAFINDUSTRIC S.A.** MEDIANTE RESOLUCION N° **SCV.INC.DNASD.30.14.0004175** DEL 25 DE JUNIO DEL 2014 E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BABA, EL 23 DE JULIO DEL 2014, DIGNIDA RECAIDA EN EL SEÑOR **ABOGADO LUIS ALBERTO ANDRADE PEÑAFIEL** CON C.C N° **120390499-8**, BAJO EL NUMERO (23) (VEINTITRES) DEL REGISTRO MERCANTIL Y ANOTADO EN EL LIBRO DEL REPERTORIO BAJO EL NUMERO (519) (QUINIENTOS DIECINUEVE).- **BABA, 19 DE AGOSTO DEL 2014.- LO CERTIFICO EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.**

[Handwritten Signature]
Registador Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baba (E)



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

ES33342222

663998000

APellidos y Nombres del Padre: ANDRADE LECARO LUIS ALBERTO

APellidos y Nombres de la Madre: PENAFIEL YEPEZ JENNY XENIA

Lugar y Fecha de Expedición: GUAYAQUIL 2011-08-23-13

Fecha de Expiración: 2021-08-23



DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN

120390499-8

CEDULA

CIUDADANÍA

APellidos y Nombres: ANDRADE LECARO LUIS ALBERTO

Lugar y Fecha de Nacimiento: GUAYAS GUAYAQUIL

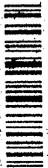
Polvares Agrarior

Fecha de Emisión: 1975-09-28

Nacionalidad: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Soltero

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022

022 - 0155

NÚMERO DE CERTIFICADO: 1203904998

CEDULA: ANDRADE PENAFIEL LUIS ALBERTO

GUAYAS

PROVINCIA: GUAYAQUIL

CANTÓN: TARQUI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 1

PARROQUIA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

